

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## DESDE BERLIN

### El resultado de las elecciones.—Triunfo de Racistas y Católicos

Cuando nos disponemos a enviar a España esta crónica, tenemos ya un avance de los resultados de las elecciones en Alemania.

Constituye una sorpresa. Triunfaron los racistas, los que tienen por lema: Religion y Patria, los que forman en las filas de una derecha protestante, en la que ha de figurar no pocos de los que formaron en los disueltos «Casos de Acero», intransigentes con los tratados de la post guerra, hombres que no olvidan el vencimiento de Alemania, gentes exaltadas que se colocaron siempre frente a los gobernantes del Reich, con restos de afectos hacia las caídas dinastías que reinaron en los distintos Estados del antiguo Imperio.

De doce que eran, pasarán de un centenar los diputados racistas, conocidos bajo la denominación de nacional-socialistas. Habrá quien temble ante el peligro que supone tener en el Reichstag a esa minoría tan numerosa. Nosotros creemos que no es la cosa para alarmarse excesivamente.

Las cifras, que tenemos a la vista, de los representantes que en el parlamento alemán han de tener los partidos políticos, nos dicen mucho. Esperamos que ahora se imponga, para que no se malogre la paz y la armonía con los pueblos de Europa, una estrecha unión de los social-demócratas con los centristas, los bávaros y algún otro partido para formar mayoría absoluta en el Reichstag, y no dejar que entren a gobernar los nacional-socialistas o fascistas, como han dado en llamar a los que componen la fracción de Hitler, porque estos darían al traste con todo cuanto se hizo en Locarno y con el plan Young. Alemania no se encuentra en disposición de entrar en un laberinto internacional.

¿Quién puede dar la solución al Gobierno dando la batalla a los racistas? El Centro. Este es un partido que ha salvado muchas veces a Alemania. Amante del orden, se ha puesto constantemente al lado de los gobernantes y ha gobernado o dirigido en ocasiones la nave del Estado.

Además, hay que resaltar el triunfo obtenido por los católicos alemanes. Después del consuegro por los racistas, ningún otro se ha visto crecer en estas elecciones legislativas más que el Centro, el cual, junto a otros diputados bávaros, y unidos a los electores socialistas, populistas, partidos del Reich y el económico, podían formar un bloque centro-izquierdista católico. Los podemos estar satisfechos del resultado de las urnas en el territorio alemán. Entre el Centro y otras fracciones habrá en el Reichstag 85 diputados católicos. En el anterior eran 75. Pero será tan fuerte, sin embargo, la fuerza que ha de ejercer en el Parlamento la nueva organización fascista, que no sería extraño que se pidiera una revisión de los tratados y una rectificación de fronteras, sobre todo en lo que concierne a las germanas polacas, y a la galón de territorio alemán con la Prusia oriental, ideas que, aunque no propugnan ahora los demás partidos, pudieran desarrollarse por cuestión del patriotismo, que no ocasionaría en tales momentos más que una nueva

desdicha que pudiera agregarse a las muchas que ya pesan sobre este país desde la gran guerra.

Estamos, pues, en días críticos.

A. BRAUN

Berlin, 15 Septiembre 1930

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Madrid don Vicente Serrat Andreu.

—De Madrid, ha venido el teniente de navío don Tomás Moyano que ha sido nombrado segundo comandante del destructor «Lepanto».

—De Jerez el teniente de Intendencia don Antonio Nieto.

—De Ferrol el teniente de navío don Servando Arbol.

—Han venido de Los Urrutias el capitán de corbeta y segundo jefe de la Base de Submarinos don Ramón Montero de Azcárraga, su bella esposa doña Natividad Romero e hijos.

—Se encuentran en Cartagena don Luis Solé y su bella esposa doña Dolores Anastasio Pérez-Lurbe.

—De Los Urrutias regresó el comandante de Infantería don Juan Bernal con su distinguida familia.

—De Los Alcázares, don Pedro Ruiz y familia.

### ONOMASTICOS

Mañana, festividad de Nuestra Señora de la Merced, celebrarán su fiesta onomástica entre otras la Excmo. Señora doña Mercedes Chacón de Rivera, doña Mercedes Tapia de Cheregoin, doña Mercedes Silvestre de Pinto, doña Mercedes de la Cuesta de Malo de Molina, doña Mercedes Méndez de Carreño, doña Mercedes Delgado de Dorda, doña Mercedes Girón de Aya y doña Mercedes Romero de Aguilera.

Señoritas: Mercedes Cervera, Mercedes Martínez Domenech, Mercedes La Torre, Mercedes Orruma, Mercedes Gutiérrez, Mercedes Uraga y Mercedes Ruiz Sengre y Mercedes Aguilera.

Felicidades.

### LETRAS DE LUTO

A los 79 años de edad y confortada con los auxilios espirituales falleció anoche la virtuosa señora doña Josefa Cano Rivera viuda de Gal que era muy estimada entre sus numerosas amistades por su bondadoso corazón. Descanse en paz.

El sepelio se ha verificado esta tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo. A sus hijos, entre ellos nuestro distinguido amigo don Bernardino Gal, del Comercio, y demás familia acompañamos en su pena por tan dolorosa pérdida.

—Ayer mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebraron enterramientos por el alma de nuestro querido amigo don Andrés Palacios (q. e. p. d.).

## DE AVIACIÓN

Esta mañana a las nueve cuarenta y cinco evolucionó sobre nuestra ciudad un dirigible perteneciente a la Marina. Procedía de la Base Aeronaval de San Javier y llevaba como pasajeros al jefe de aquella Base don Rafael Ramos Izquierdo, teniente de navío don Ricardo Casas y don Francisco Carrasco y otros.

Después de realizar arriesgados ejercicios, regresó a su base.

## Información de Marina

### Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor Capitán General, el capitán de fragata don Manuel Medina, comandante del destructor «Lepanto», y los tenientes de navío don Tomás Moyano, don Servando Arbol y don Francisco Carrasco.

—Embarco en el submarino «C 2» el teniente de navío don Servando Arbol.

—Idem en el destructor «Lepanto» el teniente de navío don Tomás Moyano, nombrado segundo comandante.

—Hoy salieron de pruebas los submarinos «A 1» y «A 2» y los torpederos números 20 y 21.

### Del Diario Oficial

—Nombra profesor de los contramaestres y condestables que han solicitado ingreso en la Escuela de Reserva auxiliar del cuerpo general, al teniente de navío don José Morante.

—Se autoriza al comandante de Ingenieros de la Armada don Luis Santomá y Casamor, para que se traslade a Alemania y practique en sus Arsenales durante un año, debiendo percibir el sueldo correspondiente a licencia por asuntos propios y servirle dicho tiempo de abono para su sueldo, en vista de la utilidad que para la Marina tiene esas prácticas.

—Dispone cese en el Ramo del Arsenal de la Carraca el capitán de Ingenieros don Manuel García Casañón.

—Idem que los jefes y oficiales de Infantería de Marina, pasen a ocupar los destinos que se indican: Comandante don Juan Lazaga, excedente con todo el sueldo en Madrid, continuando de vocal de la Junta Intermunicipal de educación física; Idem don Alfonso García Anillo, segundo jefe del segundo Batallón del primer regimiento; capitán don Juan Martínez Laredo, ayudante de guardias de este Arsenal; don Joaquín Lascuara excedente con todo el sueldo en Cartagena y don B'á Casovas, Id. Id.

—Embarco en el crucero «Príncipe Alfonso» el contador de navío don Andrés Avellano de Barrionuevo.

—Concede la situación de reemplazo por enferma, al contador de navío don José María Navarro.

—Clasifica en situación de retirado con el haber mensual de 157'50 pesetas al cabo de fogoneros José García Redondo.

—Destina al Departamento de Cádiz el contador de navío don José Luis Montañó y García Camba.

—Destina a este Departamento, a los marineros especialistas de marinería Miguel Sanlago, Santiago Díaz, Saturnino Pita y Vicente Comies.

## En Santa María de Gracia

Con mayor solemnidad que otras veces se viene celebrando en la parroquia de Santa María de Gracia la novena a la Virgen de la Merced con gran concurrencia de fieles.

Todas las tardes ocupa la sagrada cátedra el elocuente cura ecónomo de dicha parroquia don Tomás Colliados, a quien se debe el fomento de la devoción a Nuestra Señora de la Merced y la reciente restauración de su capilla, notablemente mejorada.

Mañana, festividad de la Virgen, habrá a las ocho y media misa solemne con exposición del Santísimo y sermón por el referido señor Colliados.

## Don José Peinado Vicente

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL ACTUAL  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. H. P.

Su afligida esposa doña Elisa Ros, hijas doña Teresa y doña María, hijos políticos don Manuel Medina Moris y doña Carmen Botella, nietos, hermanas doña Teresa, doña Rafaela y doña Caridad, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amigos tan irreparable pérdida les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 25 a las 10 y 1/2 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen por cuyo piadoso acto les quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente

## Los enemigos del arte

### Un problema en las Ciudades Museos

Ayer fué Toledo la que atrajo la atención de España entera con el asunto de su Plaza Zocodover que tan apasionados comentarios motivó. Hoy es Avila la que tiene ante sí la atención, aunque un poco desviada, de España, a causa de sus problemas de urbanización moderna y de arte.

Desde unos días que el Alcalde derribó de un muro propio un paredón antiecológico. Ahora son otros los asuntos que se presentan: Junto a la artística puerta de San Vicente, admiración de propios y extraños, se está llevando a cabo una construcción moderna que obstruye por completo la vista de ese monumento.

Por si esto fuera poco, al lado del ábside románico que posee la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, joya arquitectónica del siglo XIII, se está levantando otro edificio moderno con detrimento de la majestuosidad de aquella obra de arte.

No debe ser ajeno a estos hechos a política cuando la comisión de monumentos ha informado y nadie ha respondido.

Parece, a simple vista, que en este trabajo queremos defender solo y exclusivamente a una población determinada y sin embargo a la más lejana de nuestro ánimo.

Lo único que deseamos es demostrar que estas poblaciones museos, faltas de apoyo oficial, y sin más vida que la que las proporcionan las corrientes turísticas, terminarán por desaparecer, ya que se les priva con hecho como los relatados, de sus joyas artísticas y todo por culpa de la corrupción política que no vacila en sustraer a un pueblo lo suyo a cambio de que determinadas personas presten apoyo al cacique que tal hace.

Las ciudades artísticas peligran y este es el momento de dar una acertadísima disposición que evite mayores males, pues de lo contrario, el día menos esperado veremos que Toledo, Avila y otras ciudades por el estilo, han dejado de ser poblaciones artísticas, para convertirse en villorrios sin interés y muertos por añadidura.

LUCIO RISCO

## La reforma universitaria

Madrid.—El subsecretario de Instrucción pública, señor García Morante, ha facilitado, en ausencia del ministro, una nota sobre la reforma universitaria que ha sido aprobada íntegramente y enviada a San Sebastián para la firma del Rey.

La nota dice así:

«La reforma universitaria, que está ya puesta a la firma de su majestad el Rey, recoge las ideas, propósitos y aspiraciones que desde el breve periodo de autonomía universitaria, implantada por el señor Silió y suspendida poco después de iniciada, vienen siendo proclamados constantemente, no sólo por los estatutos universitarios elaborados por las Universidades para su vida autónoma, sino por numerosos Congresos y reuniones de profesores, por los informes de los Claustros y los dictámenes del Real Consejo de Instrucción pública y últimamente por la Sección de educación y enseñanza de la Asamblea Nacional Consultiva. El dictamen de la Asamblea, resultó menoscabado considerablemente por el real decreto de 1928 y sobre todo por las dos reales órdenes consecuentes, que desarrollaron el plan de las enseñanzas. La presente reforma repone en su pureza ideológica las iniciativas anteriores, acabando de verdad con los planes rígidos, con sus incompatibilidades y marcha obligada de las asignaturas curso por curso, lo que no es propio del régimen universitario, sino sólo en el arcaico tipo español.

Ahora bien, las reformas en los estudios no alcanzarán desde luego a los alumnos ingresados en la Universidad en el curso anterior. Precisa, en efecto, evitar toda confusión que perturbe la marcha normal de cada estudiante en sus trabajos universitarios. Así, pues, las reformas se implantarán paulatinamente y en este curso solamente para el primer año de estudio y como vía de ensayo, sometido a la experiencia y opiniones consiguientes de los Claustros. Se darán dos reales decretos, el primero con nueva redacción del estatuto general de la enseñanza universitaria y el segundo con la indicación de las materias obligatorias que han de entrar en los planes de estudio de las licenciaturas, en las distintas Facultades, que serán las encargadas de hacerlos; en muchos puntos quedan los planes de estudio a la determinación de los alumnos mismos, aconsejados por sus maestros y de acuerdo con éstos. De esta manera se inicia por primera vez con toda modestia el ensayo de una práctica auténtica de libertad o autonomía pedagógica».